

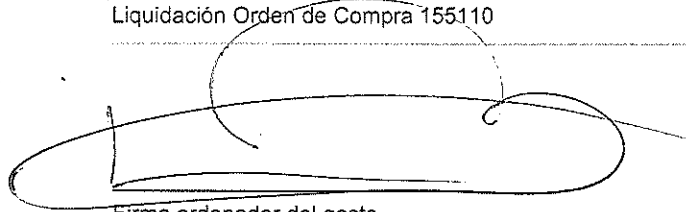
# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	486570
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	155110
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	141,357,990.36
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si
<b>Entidad compradora:</b>	Cundinamarca - Alcaldía Municipal de Chia
<b>Nombre del solicitante:</b>	Harvey Eduardo TORRES POVEDA
<b>Proveedor:</b>	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Dotación Escolar III
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2026-04-21 11:08:15

## Detalle o justificación

Liquidación Orden de Compra 155110



Firma ordenador del gasto

Nombre: LEONARDO DONOSO RUIZ

Documento: 11.201.444



Firma de proveedor

Nombre: RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

Documento: 39.676.990



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

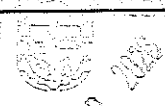
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

<b>Orden de Compra N°</b>	155110	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	11/11/2025
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	OTRO	Cual. Compra Venta	
<b>CONTRATISTA:</b>			
Nombre y/o razón social:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A		
Numero del NIT:	860051447-7		
<b>CESIONARIO</b> N/A			
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b> (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MANTENIMIENTO Y RECEPCIÓN PARA LA DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA."			
<b>ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :</b>			
<b>OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES:</b>			
1. El Proveedor se compromete a cumplir todas las estipulaciones del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024, con especial observancia de las obligaciones establecidas en su Cláusula N° 7 - Obligaciones de los Proveedores-			
<b>OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA:</b> El Municipio se obliga para con el contratista a lo siguiente:			
1. El Municipio de Chía Cundinamarca se compromete a cumplir todas las estipulaciones del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-001-2024, con especial observancia de las obligaciones establecidas en su Cláusula N° 6 - Obligaciones de las Entidades Compradoras.			
<b>VALOR INICIAL: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE 141.357.990,36</b>			
Valor en números:	141.357.990,36 pta		
Valor en letras:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE		
<b>ADICIONES EN VALOR:</b> N/A			
Valor en números:	N/A		
Valor en letras:	N/A		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO:</b>			
PLAZO INICIAL:	18/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025		
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
<b>INTERVENTOR</b> (Identificación del Interventor)			
Nombre:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
<b>SUPERVISOR</b> (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	Nelsy Cajamarca Suarez	C. C. No.	52.660.612
Dependencia:	Secretaría de Educación		

  
 Recibido: *Cajina*  
 Fecha: 11-40-2025  
 Hora: *11:40 a*



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

Entre los suscritos a saber **LEONARDO DONOSO RUIZ**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 11,201,444 expedida en Chía, quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía Nit. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2023 y posesionado mediante Escritura Pública Número 3.647 de fecha 26 de Diciembre de 2023, otorgada por la Notaría Segunda del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 14 de 2012 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A** Representada Legalmente por **RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS** en su calidad de CONTRATISTA, HARVEY EDUARDO TORRES PODEVA Secretario de Educación Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	18/11/2025
2		CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	31/12/2025
3			
4			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	DE	OBSERVACIONES
	SI	NO			
SUSPENSIONES		X			N/A
REINICIOS		X			N/A
ADICION EN VALOR		X			N/A
ADICION EN TIEMPO		X			N/A
MULTAS		X			N/A
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X			N/A
CADUCIDAD		X			N/A

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11	11	2025	1	7	2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11	11	2025	31	12	2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	11	11	2025	31	12	2028

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 141.357.990,36
VALOR ADICIONADO:	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 141.357.990,36
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	\$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	\$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	141,357,990.36



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$ 0,00

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: \$ 0,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
UNICO PAGO	23/01/2026	2026000231	\$ 141.357.990,36

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A			\$ 0,00
			\$ 0,00

1



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-57-V2

PÁGINAS

\$ 0,00

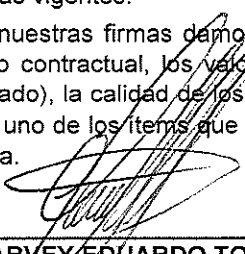
\$ 0,00


\$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Chía, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor **Nelsy Cajamarca Suarez**; quienes certifican que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor y/o Interventor del contrato. El Supervisor del Contrato, **Nelsy Cajamarca Suarez** la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demás normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fe que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Así mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.

  
**HARVEY EDUARDO TORRES**  
Supervisor  
Secretario de Educación

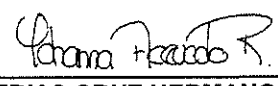
  
**HARVEY EDUARDO TORRES**  
Supervisor  
Secretario de Educación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Interventor, Supervisor, Secretario de Educación y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los Quince (15) días del mes de Abril de 2026.

  
**LEONARDO DONOSO RUIZ**

ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA

  
**INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A**  
Representada Legalmente por **RUTH**  
**YOHANNA ACEVEDO ROJAS**

CONTRATISTA



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHIA

# ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

## COMPROBANTE DE EGRESO N° 202600231

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

06/02/2017

### CHEQUE

Paguese A INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A  
 Valor en Letras : CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/C

AÑO 2026 MES 01 DIA 26 Valor \$ 125,262,360.36

<b>FECHA COMPROBANTE</b>	26/01/2026	<b>N° COMPROBANTE</b>	202600231
<b>A FAVOR DE</b>	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A	<b>NIT</b>	860051447
<b>N° CHEQUE O CUENTA</b>	22934633214	<b>VALOR</b>	125,262,360.36
<b>POR VALOR DE</b>	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/C		
<b>TELEFONO</b>	(601)779-9400		
<b>COMPROBANTE AFECTADO</b>	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR	<b>NÚMERO</b>	2025016075
<b>DETALLE</b>	CXP 2025 Pago 1/1 ORDEN DE COMPRA O.C. 155110. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MANTENIMIENTO Y RECEPCION PARA LA DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA. SE HA IDENTIFICADO EN LAS INSTITUCIONES QUE SE REQUIERE DE MANERA PRIORITARIA UN EQUIPAMIENTO COMPLETO QUE PERMITA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO. ESTA DOTACION RESULTA ESENCIAL PARA GARANTIZAR CONDICIONES MINIMAS DE CALIDAD EN LOS PROCESOS PEDAGOGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DESDE EL INICIO DE SU OPERACION.PERIODO: 18/11/2025 AL 31/12/2025		
<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL</b>	2026		

### MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Débito	Crédito
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar			0	0.00	3,385,000.00
13050803	Rte Ica Actividad Industrial	111.1.01.02.200.03 - 1101		0	0.00	831,517.00
1305880201	Pro adulto mayor MUNICIPIO	111.351.1.01.02.300.01 - 1206		0	0.00	3,563,646.00
1305880101	Procultura MUNICIPIO	111.331.1.01.02.300.55 - 1262		0	0.00	237,576.00
1305880101	Procultura MUNICIPIO	111.331.1.01.02.300.55 - 1263		0	0.00	237,576.00
1305880101	Procultura MUNICIPIO	111.331.1.01.02.300.55 - 1261		0	0.00	475,152.00
1305880101	Procultura MUNICIPIO	111.331.1.01.02.300.55 - 1205		0	0.00	1,425,458.00
13058201	Tasa pro deporte y recreación Alcaldía	111.1.01.02.218 - 1257		0	0.00	2,969,705.00
243608	Compras			0	0.00	2,970,000.00
24010101	Bienes y Servicios - INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A - 860051447	323109220120242517500 130692.3.2.02.01.004 - 1218		0	141,357,990.36	0.00
1110061223	B.OCC. CA 241888429 PUBLICIDAD VISUAL			0	0.00	125,262,360.36
<b>SUMAS IGUALES:</b>					<b>141,357,990.36</b>	<b>141,357,990.36</b>

### MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

<b>Disponibilidad</b> 2025002366	<b>Registro</b> 2025007201	<b>Obligacion</b> 2025017229
<b>Comprobante Afectado: Ingresos de Tesoreria</b>		<b>Fecha:</b> 26/01/2026
<b>Cod Rubro</b>		<b>Número:</b> 2026001944
<b>Nombre Rubro</b>	<b>Codigo Fuente</b>	<b>Nombre Fuente</b>
<b>V. Credito</b>	<b>V. ContraCredito</b>	
111.1.01.02.200.03 1101 Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios ingresos corrientes de libre destinación	1101	Ingresos corrientes de libre destinación
831,517.00	0.00	
111.1.01.02.218 1257 Tasa prodeporte y recreación tasa Prodeporte y recreación	1257	Recursos tasa Prodeporte y recreación
2,969,705.00	0.00	

Elaboró BEJARANO MONCADA NATALIA  
 Modificó CHIQUIZA RODRIGUEZ ZULY MIRLEY  
 Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR



# ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

## COMPROBANTE DE EGRESO N° 2026000231

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

06/02/2017

### CHEQUE

AÑO 2026 MES 01 DIA 26 Valor \$ 125,262,360.36

Paguese A INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A

Valor en Letras : CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/C

<b>FECHA COMPROBANTE</b>	26/01/2026	<b>N° COMPROBANTE</b>	2026000231
<b>A FAVOR DE</b>	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A	<b>NIT</b>	860051447
<b>N° CHEQUE O CUENTA</b>	22934633214	<b>VALOR</b>	125,262,360.36
<b>POR VALOR DE</b>	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/C		
<b>TELEFONO</b>	(601)779-9400		
<b>COMPROBANTE AFECTADO</b>	COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR	<b>NÚMERO</b>	2025016075
<b>DETALLE</b>	CXP 2025 Pago 1/1 ORDEN DE COMPRA O.C. 155110. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, MANTENIMIENTO Y RECEPCION PARA LA DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA. SE HA IDENTIFICADO EN LAS INSTITUCIONES QUE SE REQUIERE DE MANERA PRIORITARIA UN EQUIPAMIENTO COMPLETO QUE PERMITA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO. ESTA DOTACION RESULTA ESENCIAL PARA GARANTIZAR CONDICIONES MINIMAS DE CALIDAD EN LOS PROCESOS PEDAGOGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DESDE EL INICIO DE SU OPERACION.PERIODO: 18/11/2025 AL 31/12/2025		
<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL</b>	2026		

111.331.1.01.02.300.55 1262	Estampilla pro cultura Estampilla Procultura - seguridad social gestor y creador	1262	Estampilla Procultura - seguridad social gestor y creador	237,576.00	0.00
111.331.1.01.02.300.55 1263	Estampilla pro cultura Estampilla Procultura - servicio público bibliotecario	1263	Estampilla Procultura - servicio público bibliotecario	237,576.00	0.00
111.331.1.01.02.300.55 1261	Estampilla pro cultura Estampilla Procultura - Pasivo Pensional	1261	Estampilla Procultura - Pasivo Pensional	475,152.00	0.00
111.331.1.01.02.300.55 1205	Estampilla pro cultura Estampilla Procultura	1205	Estampilla Procultura	1,425,458.00	0.00
111.351.1.01.02.300.01 1206	Estampilla para el bienestar del adulto mayor Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1206	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,563,646.00	0.00

<b>Ingresos de Tesoreria</b>	<b>Total :</b>	<b>9,740,630.00</b>	<b>0.00</b>
------------------------------	----------------	---------------------	-------------

### MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

<b>Disponibilidad</b> 2025002366	<b>Registro</b> 2025007201	<b>Obligacion</b> 2025017229			
<b>Comprobante Afectado: Pagos</b>		<b>Fecha: 26/01/2026</b>			
		<b>Número: 2026000196</b>			
<b>Cod Rubro</b>	<b>Nombre Rubro</b>	<b>Codigo Fuente</b>	<b>Nombre Fuente</b>	<b>V. Credito</b>	<b>V. ContraCredito</b>
323109220120242517500 130692.3.2.02.01.004 1218	CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo Publicidad exterior visual - (colegios 50% - vías 50%)	1218	Publicidad exterior visual - (colegios 50% - vías 50%)	141,357,990.36	0.00

<b>Pagos</b>	<b>Total :</b>	<b>141,357,990.36</b>	<b>0.00</b>
--------------	----------------	-----------------------	-------------

### RETENCIÓN

Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
RETENCION DE IVA COMPRAS	22,569,763.17	15.00	0.00	3,385,000.00
3110 Fabricación de muebles.	118,788,227.20	7.00	0.00	831,517.00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	118,788,227.20	3.00	0.00	3,563,646.00
Fondo Municipal de Cultura 10%	118,788,227.20	0.20	0.00	237,576.00
Fondo Municipal de Cultura 10% Bibliot	118,788,227.20	0.20	0.00	237,576.00
Fondo Municipal de Cultura 20%	118,788,227.20	0.40	0.00	475,152.00
Fondo Municipal de Cultura 60%	118,788,227.20	1.20	0.00	1,425,458.00
Tasa Pro Deporte y Recreación	118,788,227.20	2.50	0.00	2,969,705.00
COMPRAS GENERALES DECLARATNTES 2.5%	118,788,227.20	2.50	0.00	2,970,000.00

Elaboró BEJARANO MONCADA NATALIA  
 Modificó CHIQUIZA RODRIGUEZ ZULY MIRLEY  
 Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE CHIA

# ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

## COMPROBANTE DE EGRESO N° 2026000231

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

06/02/2017

Aprobó:

Revisó:

Firma y Sello Beneficiario

C.C 6 Nit

Elaboró BEJARANO MONCADA NATALIA  
Modificó CHIQUIZA RODRIGUEZ ZULY MIRLEY  
Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR